Pereira, abril 11 de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE PEREIRA

Declaración Juramentada para Efectos Tributarios

Yo CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA identificado con Cedula número 7.547.395, expedida en la ciudad de Armenia, en mi calidad de persona natural me permito declarar bajo la gravedad de juramento, con lo establecido en el artículo 10 del decreto 2150 de 1995 modificado por el artículo 25 de la ley 962 de 2005, que en el momento del pago objeto de esta cuenta de cobro:

1. Que, para efectos tributarios, me encuentro clasificado dentro de la categoría tributaria denominada “a) empleado” prevista en el artículo 329 del Estatuto Tributario debido a que mis ingresos en un porcentaje igual ó superior al 80% (ochenta por ciento) NO se encuentran enmarcados dentro de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de una profesión liberal que no requiere la utilización de materiales o insumos especializados o de maquinaria o equipo especializado.

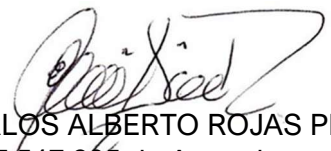
2. Que los pagos a recibir se enmarcan en la categoría tributaria de “empleados”, razón por la cual solicito que se me aplique la tabla de retención en la fuente prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

3. Que al final del año 2025 no le enfrentaré costos y gastos a estas rentas de trabajo.

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 11 días del mes de abril de 2025

Atentamente,



CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA
CC 7.547.395 de Armenia
Correo: crojaspineda@gmail.com
Celular 3108242054.

Nota: Pertenezco al régimen común, emito factura electrónica mis ingresos involucran contratación, entonces soy sujeto de retención en la fuente.